**Garantizarán acceso a la información y protegerán datos personales en Proceso Electoral 2024**

* *Firman convenio de colaboración IZAI, IEEZ y partidos políticos para transparentar información pública y resguardar información privada durante el proceso electoral 2023-2024.*

Zacatecas, 22 de febrero. - Con el objetivo de garantizar que se hagan valer los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales durante el proceso electoral 2023-2024, se llevó a cabo la firma de un convenio por el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI) con el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), así como seis partidos políticos nacionales con representación en nuestro estado y cinco locales.

En el acto, transmitido a través de las redes sociales del IZAI y del IEEZ, participó Sandra Valdez Rodríguez, consejera y presidenta del Comité de Transparencia del IEEZ, quien resaltó que la transparencia hace visible la actuación de las y los gobernantes sometiéndose al escrutinio de las y los gobernados, por lo que es un elemento clave para que las instituciones puedan mejorar su desempeño ante la sociedad.

La comisionada presidenta del IZAI, Fabiola Torres Rodríguez, resaltó la voluntad del Instituto Electoral desde que se les presentó la propuesta para la firma del convenio. “Revisaremos las obligaciones de transparencia de los partidos políticos correspondientes al último trimestre del año y haremos del conocimiento de la sociedad los resultados, esperamos poder decirle a la ciudadanía que los partidos y candidatos cumplen con la ley de transparencia” afirmó.

El consejero presidente del IEEZ, Juan Manuel Frausto Ruedas, destacó que el convenio es una oportunidad para reforzar la confianza de la ciudadanía en las autoridades electorales y en los partidos políticos que muestren cumplimiento. " El IZAI, el IEEZ y los partidos tenemos un compromiso con la sociedad y sabemos que esta, además de ser la elección más grande de la historia, debe ser la más transparente" indicó.

El IZAI, a través de la firma de Torres Rodríguez y los comisionados Nubia Barrios Escamilla y Samuel Montoya Álvarez como testigos de honor, asumió los compromisos de realizar una verificación a la información pública del IEEZ y los partidos políticos, según los procedimientos que marca la Ley de Transparencia local. Los resultados de ésta se harán públicos entre la segunda y tercera semana del mes de marzo, y se otorgará un plazo para subsanar las observaciones que detecte el organismo de transparencia.

Así mismo, se brindará capacitación a tres partidos políticos locales de reciente creación, y a los servidores públicos que así lo soliciten en materia de acceso a la información y protección de datos personales.

El IZAI también se comprometió a proveer la información necesaria para que las personas puedan ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales, y a promover en conjunto con el IEEZ la información necesaria a fin de que la ciudadanía conozca los procedimientos para inconformarse ante cualquier uso inadecuado de su información.

Al evento asistieron también los consejeros del IEEZ Carlos Casas Roque, Brenda Mora Aguilera, Arturo Sosa Carlos, Israel Guerrero de la Rosa y Yazmín Reveles Pasillas. En esta manera, el IEEZ se comprometió a mantener actualizada la carga de información pública que establece la Ley, privilegiar el principio de máxima publicidad en todas las actuaciones del Proceso Electoral 2023-2024 del Estado y adoptar las medidas necesarias para que los datos personales de la ciudadanía sean utilizados exclusivamente con los fines que se recabaron.

Los partidos políticos, por su parte, se comprometieron a actualizar la información pública que les compete, tanto obligaciones comunes como específicas, en la Plataforma Nacional de Transparencia, además de capacitar a su personal para fomentar una cultura cívica democrática enfocada a la transparencia. Así mismo, se comprometieron a salvaguardar la información privada de sus trabajadores, militantes y ciudadanía en general, así que los documentos electorales que por Ley se les confíen. Finalmente, asumieron el compromiso de difundir y promocionar la cultura de la transparencia en la ciudadanía en general, enfocada a la toma de decisiones de manera informada como pieza fundamental de la democracia en el país.

Los partidos políticos que a través de sus representantes suscribieron el convenio, fueron los nacionales Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo, Partido Verde Ecologista de México y Movimiento Ciudadano. De igual manera, los institutos políticos locales Partido Nueva Alianza Zacatecas, Partido Encuentro Solidario, Fuerza por México Zacatecas, Partido Revolución Popular Zacatecas y el Partido Movimiento Alternativa Zacatecas.